

Sr.  
Cristhian Geovanny Medranda Solórzano  
Ciudad.



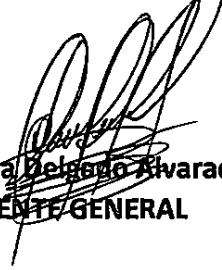
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"TRANSJAMEZAN S.A."**, reunida el día 10 enero del 2014, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la mencionada compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, que deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos Sociales, que forman parte de la escritura pública de Constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de ésta, de manera individual como lo dice el artículo treinta de sus Estatutos.

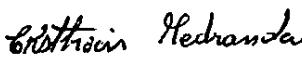
**"TRANSJAMEZAN S.A."** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de Febrero del 2014, entre la Notaría Primera del cantón Santa Ana, mediante resolución **Nº SCV. IRP.2014-647** de fecha 24 de noviembre del 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rocafuerte, el 08 de enero de 2015.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

  
Sra. Alba M. Alvarado  
GERENTE GENERAL

---

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley, Rocafuerte Enero 08 de 2015

  
Sr. Cristhian Medranda Solórzano  
C.I. 130811335-4



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
**Rocafuerte**

ESPECIE VALORADA



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rocafuerte

Independencia entre 30 de Septiembre y Pichincha

Número de Repertorio:

2015—6

013794

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ROCAFUERTE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Enero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 64 a 69 con el número de inscripción 6 celebrado entre: ([JUNTA GENERAL DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJAMEZAN S.A en calidad de OTORGANTES], [MEDRANZA SOLORZANO CRISTHIAN GEOVANNY en calidad de PRESIDENTE]).

Tito Enrique Alvarez Guillen

Firma del Registrador Abogado

Del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rocafuerte

Ab. Tito Álvarez Guillen

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN ROCAFUERTE

